

**EXTRACTO DE EXPEDIENTE PARA COMISIÓN
DELEGADA PARA ASUNTOS ECONÓMICOS**



Consejería, N.º. y año de expediente
TRA- 21/2021- AE

DENOMINACIÓN: COMUNICACIÓN CON CARÁCTER PREVIO AL INICIO DE SU TRAMITACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE LEY POR LA QUE SE CREA Y REGULA LA OFICINA DE PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA EL FRAUDE Y LA CORRUPCIÓN DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN Y SE ESTABLECE EL ESTATUTO DE LAS PERSONAS DENUNCIANTES

PROPUESTA

Se somete al conocimiento de la Comisión Delegada para Asuntos Económicos, con carácter previo al inicio de su tramitación, de conformidad con lo establecido en el artículo 5.1.c) del Decreto 37/2019, de 26 de septiembre, por el que se crea y regula la Comisión Delegada para Asuntos Económicos, el anteproyecto de Ley por la que se crea y regula la Oficina de Prevención y Lucha contra el Fraude y la Corrupción de la Comunidad de Castilla y León y se establece el estatuto de las personas denunciantes.

Elévese a Comisión Delegada para Asuntos Económicos
Valladolid,



EL CONSEJERO DE TRANSPARENCIA, ORDENACIÓN DEL
TERRITORIO Y ACCIÓN EXTERIOR

Informado por la Comisión Delegada para Asuntos Económicos
El



EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN